

35ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2017
CITACIÓN Nº 45/2017.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

Concejales:

■ Doña Giovanna Trincado Avilés
■ Don René Cáceres Araya
■ Don Antonio Mamani Mamani
■ Doña Jessica Becerra Cantillano
■ Don Alejandro Millán Carreño
■ Don Gonzalo Prieto Navarrete

Secretario Municipal:

Secretario Municipal Subrogante, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesus Valenzuela Diaz, acompañado por

Otros:

■ Jefe de Inspección y Fiscalización,
■ Administrador Municipal, Cesar Faundez Peña
■ Director de Desarrollo Comunitario, Esteban Zavala
■ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
■ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
■ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sede la Sede Social de la Junta de Vecinos 16 de Diciembre, ubicada en Av. La Pampa con Pasaje Salitrera Sacramento, se abre la Trigésima Quinta Sesión Ordinarias del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2017.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 45/2017, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°45/2017
35° SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 35° Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del año 2017, a realizarse el día **Viernes 15 de Diciembre de 2017**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sede Social de la Junta de Vecinos 16 de Diciembre, ubicada en Av. La Pampa con Pasaje Salitrera Sacramento, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

35ª Sesión Ordinaria año 2017

1. Aprobación Actas Anteriores (16ª, 17ª y 18ª Sesiones Extraordinarias y 34ª Sesión Ordinaria) (**SECRETARIA MUNICIPAL**)
2. Puntos Varios.

1. **Aprobación Acta Anterior (16ª, 17ª y 18ª Sesiones Extraordinarias y 34ª Sesión Ordinaria):**

ACUERDO N°238-A/2017: Con la obtención del Concejal Rene Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó las actas anteriores correspondientes a la 16ª, 17ª y 18ª Sesiones Extraordinarias y la 34ª Sesión Ordinaria del año 2017.

2. **Puntos Varios:**

ALCALDE: Vamos a entrar de lleno entonces, a escuchar a nuestras vecinas y vecinos que tengan alguna indicación, alguna solicitud, algún requerimiento, algún tema que sea necesario que este Concejo Municipal pueda resolver, para lo anterior, y como saben, lo que hacemos es que las vecinas y vecinos piden la palabra, y yo les voy dando la palabra de a uno, ordenadamente, para podernos escuchar y poder comunicarnos mejor, de eso se trata. Vamos a ceder la palabra a la vecina. **VECINA SUNILDA ROJAS:** Buenas tardes Señor Alcalde, Concejales y personas presente, bueno mi inquietud es la siguiente, hace tres o cuatro días tuve

una reunión con Usted, referente a la problemática de la Junta de Vecinos Ave Fénix, ahí quedo bien manifiesto, bien claro, que Ustedes respetaban y hacían que la Junta de Vecino Ave Fénix, estaba vigente hasta el 2019, quedo claro eso, y también se dejó claro que los juguetes se le iban a entregar a la directiva completa de la Junta de Vecinos Ave Fénix, tenía que ir la directiva hacia allá, al techado, y ahí se haría la entrega, resulta que las cosas no han salido así, yo quiero que Usted como Alcalde, y gente presente, que hay muchos oídos y muchos ojitos, para que Usted diga realmente, si a las Juntas de Vecinos se va a respetar a la Junta de Vecinos Ave Fénix, desde que empezó hasta ahora, y que está vigente, yo quiero que esto quede claro acá y es por eso que yo he venido y tengo esa inquietud. **ALCALDE:** Bien, me da su nombre. **VECINA SUNILDA ROJAS:** Sunilda Rojas. **ALCALDE:** Sunilda Rojas, vecina. Otra cosa?. **VECINA SUNILDA ROJAS:** La otra cosa que quiero dejar en claro, es que la señora Jessica Becerra, que la conocí hace poco, y al señor Cáceres, quiero decir públicamente que nosotros como directiva, advertir a la Municipalidad, se le mando documentos al Secretario Municipal y tramito y dilato todo esta problemática, que hay una división en esta Junta de Vecinos, le pedimos asesoramiento y casualmente fue en la calle, y en ningún momento ellos han estado en nuestra sede, no han estado en nuestras casas, para que eso quede claro, pedimos solamente orientación y le doy gracias porque ese día ellos pudieron con Usted conversar y digamos formalizar una cita con Usted, una reunión que pudimos tener, para que Usted nos escuchará, muchas gracias. **ALCALDE:** Ya, muy bien. Vecina, nosotros efectivamente tuvimos una reunión, también de asesoría, todo el mundo sabe y si no lo sabe, que bueno que lo sepan las vecinas y vecinos. Las Juntas de Vecinos son totalmente autónomas, las decisiones que toman las Juntas de Vecinos son autónomas, y ningún Órgano distinto, tampoco la Municipalidad, puede intervenir en las decisiones y los procedimientos que ellos tengas como Juntas de Vecinos, y por lo tanto no se puede intervenir de ninguna forma, lo que hacemos, y lo que hicieron los Concejales, y lo que hicimos nosotros también, a solicitud de la Concejala Becerra, fue una solicitud de orientar e indicarles lo que existía, que era el marco legal que nosotros tenemos, le decimos exactamente lo mismo, y lo vuelvo a ratificar Vecina, porque además queda en acta, no solo en la reunión, de que su Junta de Vecinos está constituida hasta el año 2019, el presidente es el Señor que ustedes conocen, la secretaria y la tesorera son las dirigentas que estuvieron en esa oportunidad, los inconvenientes que ustedes puedan tener, las divisiones que puedan tener en su Junta de Vecinos, tienen que resolverla entre ustedes, nosotras tratamos de ayudar un poquito, pero mas no nos podemos meter, porque la Ley no nos permite, porque la Ley nos priva de aquello, entonces nosotros esperamos que ustedes de la mejor manera posible puedan resolver sus temas, por ahora la Junta de Vecinos que existe, es la que indicamos, la que tiene su personalidad jurídica vigente y es a quien le corresponde que le entreguemos los regalos, yo quiero ver que efectivamente le hayan entregado a la directiva que corresponde los regalos, por favor, está el Directo de Dideco, para que nos entregue alguna indicación. **DIRECTOR DE DIDECO:** Alcalde, como Usted muy bien indica, efectivamente las Juntas de Vecinos son autónomas y la Junta de Vecinos tiene su personalidad jurídica vigente, sin embargo a eso, el día de hoy la situación de la Junta de Vecinos Ave Fénix, es que, como todos los años se hizo el proceso de navidad, la cual se le hace entrega de los juguetes a la Junta de Vecinos, para que ellos se lo hagan llegar a cada uno de los vecinos que están inscritos, el problema que tenemos es que la Junta de Vecinos Ave Fénix, no rindió los juguetes del año pasado,

no nos hizo llegar las carpetas y eso hace de que el día de hoy, esta Junta de Vecinos no pueda recibir los juguetes, porque no ha rendido, entonces yo hable con ambas partes de las directivas, las que están divididas y les indique aquello, ellos quedaron de ponerse al día para hacer llegar la información y las carpetas como corresponden y los juguetes que sobraban tiene que hacerlos llegar al municipio, entonces ese proceso no sucedió, entonces mientras eso no suceda, no podemos hacerle entrega de los juguetes. **ALCALDE:** Ok, eso entonces. **VECINA SUNILDA ROJAS:** Para terminar este punto. Señor Alcalde, si bien es cierto, lo conversamos con el Señor Zavala y también con el Señor Valdés, yo acá tengo al carpeta, pero esto no está firmada por el Presidente y ningún miembro de la directiva, porque lamentablemente este problema que tenemos de división lo tenemos desde Diciembre del año pasado, y el señor no quiso firmar, por lo tanto, yo sabiendo lo que pide Contraloría que hay que declarar los juguetes, yo dije, muy bien si él no quiere vamos a esperar que se inscriban los niños, que se entreguen los juguetes, los juguetes estaban en la sede social, le lleve la grabación al señor Zavala, porque el Señor Presidente, cambio con el grupo que andaba, echaron abajo la chapa de la sede social, sacaron los juguetes y no quiere firmar, no es una situación nuestra, aquí está, pero mientras no aparezca, tampoco yo puedo firmar, porque esos se lo llevaron ese grupo que andaba con él, y nosotros denunciarnos a fiscalía. **ALCALDE:** Muy bien, queda claro el punto entonces, lamentablemente, nosotros no podemos pasar a llevar los procedimientos administrativos internos, porque nos cuesta a nosotros una presentación a la Contraloría, y tenemos que esperar que Ustedes resuelvan el tema, los regalos de ustedes estén inscritos los niños o no, están disponibles, pero tienen que resolver su tema, legamente ustedes como Juntas de Vecinos, insistimos, no podemos intervenir, traten de solucionar los problemas como ustedes lo dicen, como adultos, en beneficio de los niños, cuando lo tengan solucionado podemos seguir avanzando, pero nosotros lamentablemente, no podemos en este año, volver con los regalos, hasta que no se rendir, porque si no, nos van a traer inconvenientes muy graves con la Contraloría, así que yo les pido que por favor, solamente avancen, que traten de solucionar sus problemas, nosotros apenas lo tengan, nosotros podemos solucionar el tema y seguir avanzando. **CONCEJALAESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, estamos a 15 de Diciembre, estamos a puertas de la navidad, que pasa si en una semana más, no se encuentra el dirigente, porque sabemos que tenemos problemas con este dirigente, entonces los niños de la población van a quedar sin regalos, acá hay un tema administrativo y yo se lo pedí en reunión, acá debería constituirse la Municipalidad y poner un ministro de fe, hasta hacer una aclaración del tema, porque no es posible que un sector de nuestros niños estén quedando sin juguetes, además que yo creo que esto como Municipalidad en parte administrativa, lo debimos hacer previsto antes de la inscripción de los niños, no ahora cuando ya estamos a puertas, porque esos juguetes se compraron, de que nos sirve a nosotros tener como Municipalidad los juguetes en Enero, Febrero del próximo año, cuando ellos solucionen, entonces yo creo Alcalde, que en excepción se lo vuelvo a pedir y se lo vuelvo a reiterar, que como Municipalidad, deberíamos tener un ministro de fe que se constituya en la población y poder hacer la fiesta infantil a los niños, y dejar a los niños de la pelea de los adultos afuera, para poder ir avanzando el tema. **ALCALDE:** Yo creo que es posible hacerlo Concejala, obviamente con la venia de Ustedes, porque finalmente si uno comete un error, también son los Concejales, y la Contraloría llega a nosotros, entonces hay que manejarlo bien, y veamos si

hay alguna solución, nosotros creemos que es importante ver si es posible, haremos la consulta a la Contraloría, también para poder avanzar en esta materia, que nos indica la Contraloría, a veces hay buenas intenciones, y nosotros tenemos buenas intenciones, pero tampoco podemos pasar la jurisprudencia o la legalidad vigente, le pedimos que podamos avanzar en esta materia, ustedes saben hemos sido súper abiertos, lo que queremos es que traten de solucionar sus problemas, porque finalmente eso los va a seguir trabando, cualquier proyecto futuro que quieran, eso es. Vamos a darle la palabra a vecino, deme su nombre y si es que usted es representante de alguna organización o si es vecino solamente, no hay ningún inconveniente, porque aquí todos tienen derecho de hablar.

VECINO BERNARDO COPIA: Hola, buenas tardes, Señor Alcalde, Concejales Presentes, esto tiene una estructura, para no equivocarme, prefiero ser ordenado, no salirme del tema. **ALCALDE:** Cuál era su nombre? Perdón.

VECINO BERNARDO COPIA: Bernardo Copia, presidente hace 21 años aproximadamente, sector Santa Catalina, específicamente el Pasaje Coroma, lamento haberme perdido la onceava sesión que hubo, estaba en Iquique y no pude llegar esa sesión, en primer término, felicito esta nueva iniciativa de hacer los concejos en terreno, ya que les da la posibilidad ante todos los colaboradores de tener una relación directa con su persona y con los Concejales, porque es muy frío mandar, cartas, oficio o providencias y que son ahí guardadas, mi interés de estar aquí presente es expresarle mi disgusto, y también desanimo por la no respuesta a varias providencias que les he hecho llegar al a Municipalidad directamente a usted, pero no le llegan y son derivadas a otros departamentos y ahí muere, el contenido de cada una de ellas las tengo aquí en mi poder, que expresa un problema grave sanitario, en el funcionamiento de la Quebradilla, yo he visto la génesis de esa feria, el funcionamiento cuando se inició, en las calles anterior, obviamente esas calles debieron ser remodelada y la tierra aumenta, aumentaba, y se rellenaron ahí en la Quebradilla, era foco infeccioso, cachureos, y ahí se instaló la Quebradilla, no estoy en contra de la gente que trabaja, todo lo contrario soy defensor de los derechos sociales de la gente, y de su libertad de trabajo, lo que a mí me molesta, es que mandando tantas cartas al Departamento de Aseo, situaciones por ejemplo de los feriantes, ahora que ya se alargó hasta el Pasaje Coroma, yo que también soy consumidor en algún momento que era bonito, que lo riegan, hay cuadrillas del Departamento de Aseo, hay gente que esta con sus mascarillas, bien ordenadito, felicito eso, pero resulta que ya la cosa se perdió, a partir de la rotonda, ha avanzado, yo eso le llamo la costanera, o el cerro, patrimonio cultural, como el Cerro Dragón, la gente tiene derecho, ustedes vecinos, debemos hacer una evaluación constante, tierra, yo el 28, 26, pase por acá, 30 metros ahora, no sé cómo se organizan en el comité, solicitan, obviamente, vuelvo a insistir no es el ánimo mío que no trabaje la gente, pero que trabajen con dignidad, demos estatus a Alto Hospicio, porque tiene que la gente estar con algunos cachureos, son cositas que compran, disculpen que sea así, tan real, porque es una realidad, a 20 metros, tengo a mis hijos soy padre soltero, los crie en esa casa, he visto desarrollarse la comuna, en la gestión anterior he visto un progreso, en la administración, y espero que usted en su gestión también deje obras, esta obras que aquí la sugiero, hay mucha gente que pasa trotando, hay perros muertos, tengo fotos, tengo evidencia, tengo videos grabados, y no he querido hacer, yo primero tengo que partir por casa, arreglar los problemas de mi casa, acá los pobladores lo entienden, en una carta-providencia, lo más grave de todo, don Patricio, es yo en una la mande con copia a la Secretaria Regional

Ministerial de Salud, me dijeron el numero, me dijeron espera la respuesta, me tomaron todos los datos ingrese mi dato, me llego un correo de que había ingresado exitosamente mi petición y que sería derivada al Alcalde de la comuna de Alto Hospicio don Patricio Ferreira Rivera, si me permite se la leo o se la presento. **ALCALDE:** Usted tiene la palabra, ocupe sus minutos. **VECINO BERNARDO COPIA:** Ya, "De Secretaria Regional Ministerial de Salud de Tarapacá, al señor Alcalde de la Municipalidad de Alto Hospicio, Patricio Ferreira Rivera, Avenida Ramón Pérez Opazo N°3123, Alto Hospicio, informo a Usted que se han recibido en nuestra institución denuncias 583425, 588076, presentadas por don Bernardo Copia y sale el nombre de doña Francisca, que no la conozco, pero hay una persona que estaba pensando igual que yo, tomando en consideración que la materia denunciada, es de vuestra competencia, adjunto y remito a Usted ambas denuncias en comento, con la finalidad que tenga a bien arbitrar las medidas que la situación amerite, agradeceré a Usted tenga a bien informar al señor Copia y a la señora Flores, sobre las acciones realizadas", señor Alcalde, entonces yo le voy a dejar un set con los numero de las providencias que las hice llegar, tengo una providencia para solicitarle a Usted una audiencia, me dijo el señor de las relaciones públicas ahí, que tenía un alto ahí de audiencias, por eso que vine acá, para estar atento, sacar la cara, face to face, yo lo miro a su cara, miro a los Concejales, a la señorita Jessica, a don Alejandro, señor Cáceres, señora Giovanna, señor Prieto, yo lo miro de repente, y lo he visto en algún lugar. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Del colegio. **VECINO BERNARDO COPIA:** De ahí, ve, yo soy profesor jubilado del año pasado, mucho respecto entonces, gracias. **ALCALDE:** Ya, le vamos a dar respuesta entonces al vecino, de las inquietudes que plantea, vamos hacer las investigaciones necesarias de porque no se le ha dado respuesta a su requerimiento. **VECINO BERNARDO COPIA:** Lo malo que no riegan, no riegan ese sector. **ALCALDE:** Le vamos a dar respuesta oficial, don Bernardo Copia, sobre sus providencias que Usted a enviado, que Usted tiene acá, y le vamos a dar la respuesta formal, y yo me voy a comprometer a enviarle respuesta formalmente, se la vamos a enviar a la dirección que Usted allá dejado acá, o lo vamos a llamar a algún numero para entregarle la respuesta formalmente de cada uno de los puntos que Usted indica. La dirección?. **VECINO BERNARDO COPIA:** Pasaje Coroma N°2826, fono 89699135. **ALCALDE:** Ok, le vamos a responder a don Bernardo, en su justa medida, y vamos a resolver que paso sobre esta materia, estas providencias efectivamente son derivadas a diferentes direcciones en muchos casos, y es probable que muchas de ellas hayan sido respondidas y no le llego la carta a alguna dirección o algún lugar, para avisarle, es probable, pero déjeme verlo, investigarla una por una. **VECINO BERNARDO COPIA:** También de una audiencia, decirle cosas que también he escuchado que me dicen. **ALCALDE:** Si, no hay ningún inconveniente vecino, sobre esta materia para darle respuesta como ustedes se merecen. **VECINO BERNARDO COPIA:** Muchas gracias, yo represento a todo el Pasaje Coroma. **ALCALDE:** Si, muy bien, no hay ningún inconveniente, eso sería. Vecina, tiene la palabra. **VECINA SANDRA TAITE:** Yo vivo en el centro de la Tortuga, de la cancha, pertenezco a la Junta de Vecinos 16 de Diciembre, y mi consulta es la siguiente, pasa que en el Pasaje pasan vehículos a muy alta velocidad, hoy en día hay muchos niños, y entre Avenida la Pampa con Trinidad y Salitrera Peruana, vuelan los autos, no hay ningún lomo de toro, uno que puso un vecino casi en la esquina, pero que es lo que pasa, es que no hay ningún lomo de toro, y cual es lo que podemos hacer nosotros como para hacer que se pongan lomos de toro, porque cuando

hay taco acá vuelan los autos, y vamos a esperar a que pase algún niño chico, para hacer acciones mayores. **ALCALDE:** Ya, donde es el pasaje vecina donde se requiere un lomo de toro? **VECINA SANDRA TAITE:** En Salitrera Peruana, Trinidad y Sacramento. **ALCALDE:** Ya, vecina nosotros vamos a tomar nota de esto, de lo que Usted está indicando acá, vamos a instruir al personal de tránsito que eche una mirada para que haga un estudio, para ver donde correspondería habilitar lomos de toro, porque eso es una solicitud que están haciendo ustedes como vecinos, que también lo tenemos que convalidar con las Juntas de Vecinos. **VECINA:** Buenas tardes, yo ya mande las cartas, de todos los pedido de lomos de toros, entonces yo hable con el caballero Luis Avendaño, y me dijo que tenía que espera. **ALCALDE:** Les voy a contar la historia de los lomos de toro, les voy a contar para que sepan, vecina Sandra, señora Presidenta, aquí está el Jefe de Transito. A ver, se me desordeno la reunión por algún motivo, anda mucha gente para allá, para acá, les voy a pedir que mantengamos el orden y el silencio para podernos escuchar, así lo hacemos siempre, así funciona. Señora Sandra, le voy a explicar yo genéricamente el tema, y después le va a explicar el Jefe de Transito. Efectivamente en todas las reuniones que vamos en terreno, nos solicitan artos lomos de toros en diferentes sección, nosotros tenemos la mejor disposición de instalar lomos de toros, pero no es llegar e instalarlos, hay que hacer un estudio de transito, etc., que la parte técnica se las va poder explicar don Luis Avendaño, y a parte cuando nosotros definimos, donde vamos a poner lomos de toros, tenemos que buscar financiamiento porque son muchos, entonces vamos a la Seremia de Transportes, le presentamos un proyecto, ellos nos financian, y nos dicen, ya ustedes tienen recursos para instalar tantos numero de lomos de toros en diferentes sectores, por eso que el señor, le dijo señora Presidenta que Usted tenía que esperar un poquito porque seguramente el tiene que meter eso dentro de un Programa de Lomos de Toros, y de acuerdo a lo que diga la Ley de Transito, a él le permite poder trabajar. Entonces vamos a pedirle don Luis, que le explique a la señora Presidenta y a la vecina, porque están solicitando algunos lomos de toro en los pasajes, denunciando que los vehículos pasan a alta velocidad y hay muchos niños. **JEFE DE TRANSITO:** Correcto, la verdad es que la solicitud están prácticamente en toda la comuna, y acá con la Presidente nos conocemos arto, porque ya hemos conversado bastante en temas de transito, y le hemos dado esta misma explicación a ella, en realidad los lomos de toro, especialmente en esta avenida, como por ejemplo avenida la Pampa con San Donato, donde también han ocurrido varios accidentes, y en los pasajes, se requiere la información de la metodología que ha establecido el Ministerio de Transportes, que es muy simple, pero hay que hacerla, hay que constatar, pedir informe de Carabineros, esperar a que llegue la información y mandar un informe técnico, para que el Seremi lo pueda revisar, con el diseño del lomo toro donde va a ser instalado, es un trabajo administrativo que hay que hacerlo, y además de eso, se ha preparado con la Municipalidad, junto con colegas, personal de Secoplac, un plan maestro donde se han incluido una cantidad de lomo toros en distintos sectores de la comuna, por qué?, porque se requiere de un financiamiento mayor para ciertas calles, que no es el típico lomo toro que se esta instalando, que es uno chico, en calles se va a instalar uno más grande y todo eso tiene su costo, y un lomo toro grande en una calle, tiene un costo aproximado de 2 millones de pesos, ante eso hemos preparado con la gente de Secoplac un Programa, para instalar en distintos lugares lomos de toros, y con financiamiento del Ministerio de Transportes, eso es lo que estamos haciendo en esta materia. **ALCALDE:** Muy bien, esa es la

respuesta en general, entonces, los vecinos tienen que entender y nosotros tenemos que tratar de explicarles de la mejor manera posible, que existe siempre la mejor voluntad, nosotros no podemos llegar e instalar como municipio cualquier lomo de toro, tiene que cumplir un cierto estándar, cierta normativa, y ese estándar, esa normativa, ya tiene un costo un poco mayor, y como tiene un costo mayor, y como son muchos, lo que nosotros hacemos es pedir, casi todos los años, recursos al Ministerio de Transporte, que nos pasa los recursos para instalar los lomos de toro de acuerdo a un Programa, que de a poco hay que ir metiéndolos, eso es. Va a ocupar la palabra, después la va a ocupar Usted vecino, que la pidió, alguien más solicitó la palabra? allá el vecino, y después la señora. **VECINA:** Nosotros postulamos a un proyecto de unas cámaras, don Jorge Solís, se llevó dos cámaras, yo le preste la sede de abajo para que el guardara los materiales, para que pusiera las cámaras y todos esos materiales, y un día domingo el saco las cosas en la noche y se llevó las dos cámaras, y cuando fuimos con la señora Elisa a una reunión allá abajo, el me vio a mí y salió arrancando, entonces yo necesito que él me devuelva las dos cámaras porque las tengo que instalar, una es de la calle cuatro y la otra es de acá, y le hemos dicho siempre, lo llamamos y tiene el teléfono apagado y hay algunas que funcionan y otras que no, eso era. **ALCALDE:** Muy bien, mire, aquí hay dos cosas, le vamos a dar primero la respuesta informal y después la respuesta formal, nosotros vamos a requerir al señor para que las devuelva de buena manera, así podemos conversar, y que las instale, si el hombre no responde como son recursos públicos, procede una denuncia formal, a través de las autoridades de justicia, porque si son diecisiete cámaras y usted tiene quince, hay dos que se perdieron, algo paso, entonces la respuesta formal requiere en estricto rigor que usted denuncie, que haga una denuncia contra esta persona, entonces nosotros vamos a tratar, como lo hacemos con los Concejales, de mediar para solucionar el problema de mejor manera, pero si no se soluciona así, lo que realmente procede es que se haga la denuncia, también hay que llamarlo a terreno en primer lugar que es lo más técnico, por esos nos son recursos municipales, son del Gobierno Regional, nosotros tratamos de ayudar en esta materia, pero como no son recursos municipales, no es un proyecto municipal, entonces no tenemos mucha injerencia nosotros, los dueños son el FDNR, usted tiene que hacer lo mismo, allá en el FDNR, y hacer la misma denuncia. Vamos a continuar con el Concejo para que no se nos desordene, porque si no se nos va a desordenar y le vamos a dar la palabra entonces, al vecino. **VECINO ERICK BRITO:** Buenas tardes a los vecinos, señor Alcalde, Concejales, me presento, mi nombre es Erick Brito, Director de la radio comunitaria frecuencia andina de la comuna de Alto Hospicio, y director de la revista Sentimiento Andino, como ustedes ya lo sabe, estoy preparando, estoy a puertas de comenzar lo que es la fiesta de fin de año y estoy muy contento de estar aquí, la verdad es que me gusta mucho poder escuchar a los vecinos, sus inquietudes, y así como escucho las inquietudes de ustedes van a escuchar la inquietud mía, la verdad es que la fiesta de fin de año que estoy realizando es con el fin de comprar nuevos implementos a nuestra radio, si bien nuestra radio es muy pequeña, muy sencilla, humilde, pero siempre está ligada a lo que tiene que ver con la comuna de Alto Hospicio, nuestras radios escuchan la comuna y no pretendemos a que llegue a Iquique, nos interesa Alto Hospicio, y estamos realizando, estoy encargado también de todo lo que es el evento de año nuevo, y la verdad que se me entregó unos documentos, unas imágenes, referente a la fiesta de año nuevo que pretendemos realizar este 31 de diciembre, y la verdad es que me gustaría escucharlos y ver su aprobación

para que así también yo pueda comenzar desde el lunes con lo que es promoción de evento y todo. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Es bueno que diga si tiene algún problema sobre el tema?. **VECINO ERICK BRITO:** No, sino que presente, y si bien quiero saber para agilizar el tema del permiso. **ALCALDE:** Ya, veámoslo vecino, hoy es viernes, y yo no veo ningún inconveniente con esto, pero tenemos que revisar un poquito, porque esto es un local. **VECINO ERICK BRITO:** La verdad que nosotros pretendemos también lo que es promocionar la fiesta, y la verdad es que nos queda muy pocos días, entonces por eso mi presencia. **ALCALDE:** Si, pero nosotros no podemos darle la respuesta de inmediato, tenemos que evaluar, hay un mínimo que hay que evaluar. Permítanos evaluar nosotros del punto de vista técnico, del punto de vista de seguridad, etc., para darle una respuesta, le parece? Si no hay ningún inconveniente, nosotros no tenemos ningún problema de otorgarle el permiso que corresponda, pero permítanos revisarlo un mínimo, pero no le puedo dar la respuesta de inmediato. **VECINO ERICK BRITO:** Muchas gracias. **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Don Erick, solo para aclarar, la información no le ha llegado a los Concejales, por lo menos a mis manos, no nos ha llegado, porque como el que calla otorga, y usted generalizo que nos había llegado la información a mis manos, le pregunto al colega Alejandro Millán, también me informa que tampoco ha visto la providencia, entonces no sabemos de lo que nos están hablando, a nosotros por lo menos. **VECINO ERICK BRITO:** Yo deje todos los informes, a todos los Concejales, en la Oficina de Concejales, la secretaria seguramente no se los entrego. **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Claro, a lo mejor es posible, pero no nos ha llegado, al menos en términos físicos no nos ha llegado. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** La verdad Alcalde, bueno acá presente Erick, una persona que le cuesta hoy en día, pero Hospicio lo conoce a Erick por su calidad de comunicador social, la verdad hoy día está impedido de moverse un poco más por la discapacidad que tiene, por un accidente que tuvo, hoy día está haciendo radio, en una, valga la redundancia, en una radio comunitaria, a mi si me llego la carta, y en la cual yo en reiteradas oportunidades lo he visto en la Municipalidad, por eso le pediría, Alcalde, que pudiera revisarlo con los profesionales primero el local, para no caer en ningún error, y poder responder lo más rápido posible a lo que pueda suceder, **ALCALDE:** en efecto es lo que le acabo de decir, a más tarde el lunes va a tener la respuesta, déjenos un mínimo de revisión don Erik para dar su respuesta oficialmente como corresponde. Le vamos a dar la palabra a don Domingo, **VECINO DOMINGO:** Muchas gracias Sr. Alcalde, **ALCALDE:** a perdón estaba primero el Concejal Mamani y después don Domingo, **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Buenas tardes a todos, solamente para reiterar que efectivamente el Sr. Erick Brito se ha acercado hablar cuando hemos estado en la oficinas de a nuestra oficina de Concejales, pero aquí pasa por un tema comunitaria, en esa perspectiva nosotros valoramos el trabajo que realizan porque es comunicación social de lo que hacen para la comuna y bueno ya lo señalo otro colega también, en el sentido de poder dar prioridad con objeto de que el lunes pueda estar en condiciones de alguna manera están esperanzados están trabajando hay un equipo, el director de la radio también hablo conmigo sobre esa situación, es un tema andino, yo lo voy hacer seguimiento Alcalde y le voy a estar preguntando, **ALCALDE:** ahora si le damos la palabra al Sr. Domingo, Vecino Domingo: muy buenas tardes, saludo a los Concejales con título y a los sin título, bueno se termina el año sr. Alcalde y la verdad de las cosas me va a disculpar sin el ánimo de pelear, yo soy presidente del Comité de Adelanto Pueblo hundido del

sector Santa Rosa de la Negra, la verdad de las cosas Sr. Alcalde usted en un momento, en dos oportunidades fue a la población e hizo compromiso con todos nosotros con los dirigentes y con los vecinos, hasta el momento Sr. Alcalde lo que usted ha dicho no se ha cumplido absolutamente nada. Lo segundo Sr. Alcalde, se le pidieron algunas maquinarias para poder emparejar unos terrenos que se entregó por el Serviu, el cual recibí respuesta después de un mes quince días, esa carta la mande a la Contraloría y más por el Sr. Valenzuela Secretario Municipal, yo quisiera emplazar al Concejal Cáceres y a la Concejala Jessica Becerra, ya han salido varios dictámenes de la Contraloría, me gustaría que por favor todos esos dictámenes fueran presentados al TER por abandono de deberes del Sr. Alcalde y también de los concejales, porque han hecho abandono de deberes porque se han comprometido en hacer cosas, he mandado cartas, **VECINA:** más respeto porque está en mi sede, **VECINO DOMINGO:** estoy tomando la palabra, **VECINOS:** señora no puede hacer eso, está dando su opinión, **ALCALDE:** orden en la sala, **VECINO DOMINGO:** no le estoy faltando el respeto a nadie, estoy diciendo las cosas con mucha cordura con mucho respeto, mi nombre es Domingo Roberto fuentes López, mi carnet de identidad es 9.297..., **ALCALDE:** ya don Domingo está bien, escuchamos, usted ya se dirigió a los Concejales, seguramente van hacer sus requerimientos, esto convérselo, porque esto ya es un tema interno, ellos saben si van o no van a presentar al TER, así que eso con su requerimiento. Lo que pasa amigo que nosotros estamos acostumbrados a tener Concejos ornados en un ambiente de respeto sin polémica, y no queremos polemizar entendemos su posición, **VECINO DOMINGO:** no se trata de posición, **ALCALDE:** si se trata de eso, y no voy a entrar en una discusión con usted porque no corresponde, se le ha escuchado correctamente cuando usted ha venido a los concejo, **VECINO DOMINGO:** usted es Alcalde de toda la comuna de todos los vecinos, **ALCALDE:** exacto por eso lo estamos escuchando, **VECINO DOMINGO:** usted no puede discriminar, **ALCALDE:** si ya lo ha dicho está bien, pero ayúdenos don Domingo usted como buen vecino de la comuna a que este concejo funcione bien por favor, **VECINO DOMINGO:** pero porque no ha cumplido señor Alcalde con lo que se le ha pedido, **ALCALDE:** le hemos dado la respuesta oficialmente, don Domingo escúcheme, **VECINO:** el caballero acá partió mal saludando a los Concejales con título y sin títulos, **ALCALDE:** vecino no generemos una polémica donde no ahí, don Domingo ya tuvo su tiempo la palabra la respuesta se la dimos oficialmente que fue la respuesta que le dimos don Domingo usted sabe, don domingo tómese de la respuesta oficial, si usted cree que la respuesta oficial no le satisface tome las medidas que usted cree que le corresponden, tal cual como le acaban de indicar a los Concejales que vallan al TER por los motivos, que están en su pleno derecho, así como usted también, pero tome esas medidas, pero no claro, porque aquí lo que usted hace es polemizar, entonces nosotros lo escuchamos como mucho respeto usted tiene sus derechos como todos los vecinos y vecinas, y nosotros también, nosotros nos defenderemos o si nos corresponde defendernos o no, de acuerdo algún atipó de acusación que usted quiera hacer, yo creo que ya está bien ya lo hizo lo hemos escuchado siempre lo hemos escuchado, siempre se le ha escuchado vez que usted ha pedido la palabra se la hemos concedido, pero no caigamos, le pido por favor que nos ayuda, en no caer en polémicas. Muy bien le vamos a dar la palabra al otro vecino que la había solicitado, **VECINO ALEJANDRO LOPEZ:** quiero contarle mi inquietud, soy vecino del pasaje Salitrera Camiña, mi nombre es Alejandro López, quiero contarle mi inquietud, somos dos vecino que estamos

perjudicados por un vecino que dice que él es discapacitado, yo creo que deben estar en conocimiento los Concejales, como él está enfermo está haciendo plantaciones afuera en las aceras, tenemos suciedad, yo creo que si alguno vecinos han pasado por ahí tienen que haberlo visto, entonces para nosotros nos trae muchos problemas, porque nosotros tenemos clientes y como ven la suciedad ya no quieren venir, así que tenemos problemas, no sé de qué forma podemos arreglar eso, porque si nosotros le llamamos la atención él nos quiere pegar, porque hace un rato amenaza con cuchillos, entonces ese problema tendría yo para que vean cómo se puede solucionar, porque si no se puede vivir, está en conocimiento la presidenta también, esa sería mi inquietud, **ALCALDE:** ya vecino alejando, vamos hacer lo siguiente, entendemos que es un tema no menos ustedes son adulto mayor no sabemos quién es el otro vecino, solo que es discapacitado por lo que usted nos indica, vamos hacer dos cosas lo vamos avisar a ustedes, porque usted esta acá y el otro vecino que también esta hay, con las asistentes sociales, en primer lugar con nuestra gente de seguridad ciudad, para que vean también como está la situación en el sector, y con la gente de Aseo y Ornato en el caso de que haya que hacer aseo y hablar con el vecino primeramente, tenemos que hablar que problema tiene, como lo podemos ayudar, que le sucede, y también para hablar con el de que no puede estar amedrantando a los vecino menso con un cuchillo, no sabemos qué problema tiene no sabemos, lo tenemos que ir a ver, porque quizás tiene otro tipo de problema que requiera otro tipo de solución o ayuda médica, pero lo tenemos que ir a ver, muy bien don Alejandro nosotros lo vamos a ir a visitar, esta nuestra gente de Dideco que tomo toná, tome toná Director de la dirección del vecino, si quiere después en una manera más privada, y también la gente de seguridad ciudadana, para ir a ver a este otro vecino, y vamos a ver con la gente de Aseo y Ornato Andrea y Sebastián, y vallamos pronto por que el vecino ya tiene el problema hace tiempo y cuando digo pronto ojala puedan ir mañana a mas tardes o más tarde, vallan a ver vecino por que los demás vecinos dicen que es un drogadicto que tiene problema entonces vallan ustedes también y conversen con él, eso vamos hacer vecino. Quien más tenía la palabra después? La señora Alejandra Gutiérrez tiene la palabra, **VECINA ALEJANDRA GUTIERREZ:** el motivo mío es porque en mi población, soy presidenta de la junta de vecinos génesis, en mi población existe un sitio, una casa que se derrumbó con el terremoto y quedo el sitio eriazo, donde existe un micro basural se ha denuncia varias veces, y me da pena ver las funcionarias de la municipalidad como están con las manos juntando la basura, pasa el camión pero la otro día está igual lleno, van vehículos, pusieron dos carteles el municipio y sigue igual yo me comuniqué con el dueño, difícil que venda ese terreno, porque lo va a vender el 90 millones un sitio baldío entonces nadie se lo quiere comprar y me dice el que nosotros podemos ocupar ese lugar para hacer un lugar de esparcimiento algo hasta que el venda, entonces la idea de nosotros los vecinos es poder cerrar con neumáticos hacer un topo plaza no sé si se podrá pedirle la ayuda a ustedes como municipio, poder poner estabilizado, para poder nosotros ornamentar ese sector porque hace dos meses atrás hubo un intento de violación en ese sitio, por favor Alcalde, **ALCALDE:** le vamos a responder al tiro, entonces solicita hermosear. Ya mire señora Alejandra primero dos cosas, nosotros insistimos tenemos la mejor voluntad en ayudar a los vecinos, sobre todo cuando tiene este tipo de problema, esto quedo hay y ahora tenemos un gran problema, este terreno tiene un dueño, y nuevamente caemos en lo legal y jurídico, nosotros como municipio

nosotros no podemos meternos en cualquier terreno, lo que tenemos que hacer con ayuda de ustedes, es tratar de ubicar al vecino y que nos entregue una autorización, que diga autorizo a la Unión Comunal o la Municipalidad de Alto Hospicio para que aquí momentáneamente y parcialmente se haga se hermosee el lugar, para que no haiga micro basurales, **VECINA ALEJANDRA:** porque me la quería dar a mí, **ALCALDE:** pero de todas maneras tenemos que tener mucho cuidado porque después ustedes saben, llegan que paso acá se tomaron mi terreno, es un tema jurídico que tenemos que resolver jurídicamente, tenemos la mejor voluntad, tratemos de hacerlo jurídicamente como corresponde mejor porque así lo evitamos, además que nos corresponde hacerlo así. Usted tenía la palabra, **VECINA:** muy buenas tardes mi nombre es Nayaret vengo en representación de un Iglesia evangélica, la cual nosotros el día 14 de Noviembre mandamos una carta solicitando un ayuda, hace un tiempo atrás, hace dos meses más o menos nosotros tuvimos un tema del fallecimiento de mi hermana, y en la misma población nosotros queríamos hacer, queremos hacer un fiesta navideña la cual nosotros solicitamos la ayuda, pero me hablo el jefe de Dideco y nos entregan la ayuda de, bueno no es completa por que no se puede, pero esto ya es el día miércoles y nosotros no tenemos más ayuda que de un show infantil y 100 botas, y nosotros lo queríamos hacerlo para 200 niños, pero nosotros no hemos podido conseguir más ingreso, más de donde poder hacer una fiesta un poco más digna para los niños, donde nos puedan no se facilitar algunas cosas, juegos inflables, camas saltarinas algo donde nos puedan prestar para los niños, esa es más que nuestra inquietud, estamos a tres días, a una sema prácticamente que ya la otra semana el otro miércoles y nosotros queríamos saber en qué nos podrían ayudar para llevar a cabo esta fiesta, que en realidad nos movió más un tema del suceso que nosotros vivimos con mi hermana y por eso nosotros lo queríamos hacer, **ALCALDE:** estoy tomando nota vecina ya?, le vamos a responder ahora. Primero es lo primero usted ya hablo con el director de Dideco y veamos qué solución le dio el director de Dideco para poder posteriormente dar un respuesta más completa, **DIRECTOR DE DIDECO:** Alcalde bueno, efectivamente habíamos conversado, hay cosas que efectivamente podemos hacer y otras que no podemos hacer, entonces en base a los recursos que tenemos disponibles, podemos entregarle ayuda en termino de los que son las golosinas, dulces y además un show infantil que está en el proceso de licitación, nosotros el día de hoy en el proceso de licitación tenemos dos empresas adjudicadas que nos prestan servicios de show infantiles la cual nosotros podríamos poner en disposición también para lo que ellos quieren hacer, entonces como le digo el show infantil más las golosinas, **ALCALDE:** y que más necesita hija?, **VECINA:** no sé si nos pueden facilitar juegos inflables, camas saltarinas, porque lo vamos hacer en la sede donde está la Nueva Vida, hay lo vamos hacer, porque hay era donde vivía anteriormente, **ALCALDE:** la nueva vida es parque oriente?, don Iván tiene algo hay de deporte que pudiéramos ayudar, que legalmente corresponda, Dideco no puede pero no sé, si se puede por deportes, todo dentro del marco legal, **JEFE DEPTO. DE DEPORTE:** muy buenas tardes, si la verdad Alcalde que nosotros como deporte también tenemos unas licitaciones que están vigentes que podemos recurrir a ellas, obviamente que esto tiene costo, pero hay licitaciones vigentes, **ALCALDE:** ya hija usted pertenecen a una Iglesia y su iglesia tiene personalidad jurídica? **VECINA:** si, **ALCALDE:** entonces envía la cartita, **VECINA:** la carta fue entregada el 14 de Noviembre, que fue el mes pasado, **ALCALDE:** lo que pasa es que la carta puede mal derivada seguramente porque llego

solamente a Dideco, lo vamos a ver para poder ayudarles, yo solamente les quiero indicarles una cosa, y que quiero que todo los vecino escuchen, la municipalidad siempre tiene la mejor voluntad de poder ayudar a todos los vecinos, a todos los vecinos, si usted se imagina que cada organización tuviera la mejor intención como esta de hacer una fiesta pero no tiene mucho, no alcanzamos a llegar a todos, tratamos de ser justos y ecuánime, con igualdad, sabes que esto es una colaboración, porque quizás lo organizaron muy tarde ustedes mismo no tiene muchos recursos, entonces tenemos la mejor voluntad de hacerlo pero también nos toca administrar los recursos, y a veces no tenemos todo y en este caso tenemos que hacer un excepción, regatear, buscar por aquí por allá, para poderle ayudar en esta materia, entonces para que lo considere para alguna próxima, tenemos la mejor voluntad de poder ayudar pero considérelo, es distinto cuando nos dicen, nosotros queremos que hacer esto, nosotros tenemos todo, pero nos falta solamente esto, hay para nosotros es más fácil y así llegamos a diferentes lugares, eso vecina vamos a estudiarlo, la fiesta es el día miércoles, entonces don Iván el día lunes convérseme el tema temprano de ellos para resolver el tema y darle respuesta y se queden tranquilos, **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO**: a ver yo creo que muchos vecinos que los que están acá van a pesar que esto es como la polar, que aquí pueden llegar piden darles cosa y aquí se les va a conseguir, en este caso creo que tanto el Alcalde como los Concejales, está el Alcalde especialmente socializando con este tema, porque para los vecinos que no saben, cuando ella habla de su hermanita es la niña que mataron afuera del colegio atropellada, entonces es un tema sensible tanto para este concejo municipal como el para mismo Alcalde y la comunidad completa, entonces aquí entendemos que la familia quiere hacer en homenaje a ella a través de la iglesia esta fiesta para que más niños vayan a distraerse, así lo interpreto yo, entonces por eso es el tiempo y por eso se le van a dar todas las posibilidades porque de esta forma homenajeando a la hermana vamos a tener la capacidad de homenajear a nuestro niños, o a los niños en este caso del sector que eran los que compartían con ella, yo creo que es importante que los demás vecinos tengan claridad de este tema, porque cuando hablamos los temas ambiguos, mucho dicen no saben que vamos hacer una fiesta de cumpleaños y vamos a pedir todo, no acá es un caso determinado y eso quería que quedara claro, **ALCALDE**: si efectivamente es un caso excepcional, por eso es que existen las organizaciones existen los tiempos, las diferentes organizaciones funcionales postulan muchas veces a los proyectos, a los regalos etc. etc. etc. con la debida anticipación, entendemos hija que se trata de algo muy especial y en ese sentido es que podemos hacer un excepción. Quien más, a ver vamos a conceder la palabra, la vecina, después la vecina de allá y luego el vecino por ahora, ¿su nombre?, **VECINA**: Alcalde muy buenas tardes también a los señores Concejales, yo soy presidente de un club de adulto mayor, tengo mi sede, y me dieron la autorización en la municipalidad, mi nombre es Silvia Mardones del club de adulto feliz, me dieron la autorización como organización como hace dos años atrás para pedir, aquí tenemos un sitio eriazo aquí en la esquina en salitrera peruana con camiña, y hay van a tirar escombros, van a tirar basura, ponen los autos hay ponen los camiones de transporte y ya han asaltado a varias personas, entonces yo mande documentos a la municipalidad, si nos pudieran hacer algo, no hace más de llevo como dos años y mande documentos y todo, y me dijeron que, yo lo que quiero es que por último, porqué acá no tenemos plaza para los niños, entonces por lo menos tener algo para los niños o también lago para

hacer ejercicio para los adulto no se pero que se limpie ese sector porque es un basural, incluso yo fue a la municipalidad pero este sector, ese peladero no pórtense al municipio pertenece a Serviu, yo hice el trámite en Serviu con la directora que tengo la carta, fui allá estuvo con ella conversando y me dijo que me lo podían pasar pero por intermedio de la municipalidad, entonces que la municipalidad mandara una carta a Serviu y ahí se la traspasan a ustedes, para que ahí nos hagan algo ustedes, porque es peligroso ese sector de ahí y no está iluminado tampoco, eso es lo que quería pedirle, yo tengo toda la documentación en la municipalidad, eso Alcalde muchas gracias, **ALCALDE:** señora Silvia Mardones, como me dijo que se llamaba su club de adulto mayor?, **VECINA:** Adulto Feliz, **ALCALDE:** ya mire efectivamente nosotros no podemos intervenir porque no es nuestro, pero hay veces que podemos hacer excepciones y podemos nosotros pedirles permiso al Serviu para ir a limpiar, lo que pasa es que son dos cosas vecina, hoy día que es sitio eriazo que le está causando problemas ahora, en Serviu se va a demorar seis meses en traspasarnos el terreno a nosotros, con los trámites jurídicos los abogados que va para allá, la contraloría etc. etc., entonces tenemos el problema hoy día, que tenemos que ir a limpiar nosotros tenemos que pedir la autorización a Serviu para ir a limpiarlo y hermosearlo de alguna manera, usted sabe que nosotros podemos postular a proyectos para tener placitas que es nuestra intención, en alguno sectores que están disponibles pero eso se demora, nosotros tenemos que preparar los proyectos durante un año, conseguirnos los recursos que son FRIL como se llaman del Gobierno Regional, cuando están disponibles y se ganaron los proyectos y después recién se ejecutan los proyectos ósea se va a demorar un tiempo, pero mientras tanto usted sigue teniendo el problema, entonces lo que podemos hacer son otras soluciones que son más rápidas, de menos costos, prácticamente con elementos reciclados, pero lo hacemos y quedan bonitas las plazas, las arreglamos, las que están malas por ahí las tomas y las arreglamos, que es lo que podemos hacer, permítanos primero hablar con la Directora de Serviu que nos autorice primero para limpiar, pero lo vamos a ver con la Directora. **VECINA:** buenas tardes señor Alcalde Patricio Ferreira y cuerpo de Concejales bienvenidos a nuestro sector señores Concejales, y que bueno que vinieron, porque este sector de nosotros casi nunca podemos tener esta vialidad que estamos viendo acá, primero que nada Alcalde solicitarle que nosotros tenemos no solo problemas si no varios pequeños problemas y uno es el más grande, el más grande es que nosotros en el sector donde está mi sede, caen repetidas veces los autos hacia abajo, porque esa vereda hace años que está en muy mala vialidad y esa calle cuando estuvo el señor Alcalde que se retiró nosotros le planteamos a él, incluso le vaticiné una muerte y a los tres días falleció una dirigente nuestra hay, la Nancy Castro, y hasta el día de hoy nadie le ha puesto cascabel al gato, todos los días tenemos que despertar a las 3 – 4 de la mañana, cuando caen los vehículo para fuera, nosotros tenemos fotos, yo llamando a carabines, carabineros llevándose los vehículos que dejan porque arrancan y dejan los vehículos botados, después de ese accidente tuvimos otros cayo un joven en la gruta que le hicieron al señor, quedo ensartado en los fierros, entonces repetidas veces yo planteé al municipio esta situación y esta vez también la planteé y me ayudo el señor Director que creo que esta por acá, en resumidas cuenta fuimos a terreno y quedo con otro Director que tiene usted, fueron conmigo estuvimos en terreno y don Luis Miguel puso los letreros más grandes de Pare, porque estaban muy chiquititos y quedaron en ver unas barreras de protección cuando estaba el otro Gobierno y

ahora también dijeron que tenían una en bodega porque sale muy caro el metro de contenciones de fierro, es la respuesta que me dieron, vino don Luis, pintaron pero todavía me falta la protección, yo le quiero solicitar a usted aunque sea rosada para nosotros la pintamos por ultimo nos quedaría bien, porque los vecinos están dispuestos, porque estamos cansados de ver esos autos cayendo hacia abajo, con los jóvenes arrancados heridos y esas cosas, entonces ese es el mayor problema que tenemos en la Avenida Circunvalación entre San Donato y Progreso. Lo otro señor Alcalde que me preocupa muchísimo es la lavada de vehículos en las calles, nosotros sabemos que en Ato Hospicio tenemos socavones, en la Avenida San Donato hace poco tiempo atrás a una vecina se le rompió la llave tenía un socavón para abajo, corría el agua hacia Circunvalación, después a otro vecino igual un remendó orificio hacia abajo, y los vecinos de San Donato no quieren entender que las calles no son para lavar autos, porque a medida que ellos van lavando los autos corre el agua hacia abajo y se van formando los tremendos socavones que nos van a perjudicar sobre todo a San Donato yo le solicitaría que si pudieran poner unos letreros hay en San Donato entre María Encarnación y Circunvalación, que digan que no se pueden lavar vehículos si no van hacer multas, porque los vehículos no se lavan en la calle para que corra el agua. Y lo otro es el tema de las veredas, las veredas de nosotros La Tortuga desde que llegamos acá hace bastantes años, las veredas están en pésimo estado, muy en pésimo estado, se caen los vecinos adultos mayores, y en mi lado le digo yo estoy hablando de la 16, que antes éramos todos una sola junta de vecinos la Tortuga y ahora somos dos, en el lado de la Tortuga no tenemos veredas la gente pasa y se cae, tenemos tierra y tiran peñascos y se caen, y en este otro sector que es de María Encarnación y todo ese lugar también está en pésimas condiciones, sé que podemos proyectarnos en un proyecto de financiamiento compartido, yo postulé hace años atrás al Serviu por un proyecto de financiamiento compartido, parece que era concursable y no salimos. Y lo otro que me preocupa y por último es la basura yo sé que la cultura lo debemos tener todos porque esa es el compartimiento sectorial debemos tener cultura cívica los vecinos, y no botar la basura cuando a nosotros se nos antoja, porque así como le exigimos al municipio y decimos que el Alcalde no se preocupa que el Alcalde allá, andan trayendo en boca al Alcalde por todos lados y a los concejales, deben tener cultura y prestar servicio público también hay, limpiando las calles si fuera posible, barriendo sus calles para que seamos un sector como corresponde y el camión en Porvenir con Perla se le hace muy estrecho el pasaje por que los vecinos dejan los vehículos hay, pero sin embargo buscamos solución, que pasara por San Donato y doblara en Circunvalación hacia Progreso, pero en realidad ellos lo están cumpliendo, pero los vecinos botan la basura igual sábado y domingo a las 2 de la mañana, entonces yo solicite que nos pudieran letreros que se van a multar a quien se pille botando basura, hasta el día de hoy Aseo y Ornato todavía no me contesta que paso con los letreros, y eso es señor Alcalde y más que nada darle las gracias a los Concejales a usted por estar escuchando a los vecinos, escuchando mis quejas, y yo trato lo menos de molestar a los Concejales y ni siquiera la municipio, trato de buscar solución, pero ya esto del accidente y llevo muchos años peleando y ya nos tiene cansados, eso señor Alcalde gracias señores Concejales, **ALCALDE:** al Concejal le vamos a dar la palabra que lo está solicitando y después al vecino Luis Carvajal, **VECINO:** Alcalde muy buenas tardes mi nombre es Hugo Carvajal, con todo respeto voy a sapear a tres al tiro, primer lugar yo llame a los inspectores municipales y nunca llegaron, mi

vecina de al frente de mi casa número 3639-A, tiene montones de escombros hay y otros acá, entonces llame a los inspectores para que le dijieran, fuimos a la reunión de la semana pasada, lo que más se habló sobre no botaran escombros, mano dura no llegaron los inspectores, el caballero de acá de la casita blanca, se pone a pintar hasta la 1 de la mañana, han venido los inspectores, no sé qué le dicen, están un ratito se van los inspectores y siguen pintando, yo soy adulto mayor, hay dos matrimonios que tiene sus guaguïtas y que pasa con eso a quien le podemos reclamar, se lo estoy diciendo personalmente a usted señor Alcalde, porque ese día yo llame a los inspectores y no llegaron, la dirección es 3639-A y ahí están los escombros todavía, a mí me da pena los niños cuando andan en la noche retirando la basura, a veces los días sábados y domingo y ahí se junta el escombro, entonces pongamos mano dura y cobremos multas, hace unos días con el esposo de la señora Rosa nos pusimos a barrer, limpiamos nosotros el sector donde están los arbolitos ahí, amontonamos la basura y dejamos limpiecitos y llamaron a los inspectores, ahora me toca a mí, eso es señor Alcalde, **ALCALDE**: ya, le vamos a responder en primer lugar a la señora Eliza para que no quede en el aire, respecto a la curva peligrosa, en efecto es curva es bastante peligrosa y para los que no son de acá pasan por ahí y se dan vuelta, ese es un tema que ya viene antiguo, que se le pidió a la administración anterior que viene de años las solicitudes si no se ha resuelto aún, don Luis tiene algo que informar respecto a esta solicitud, se hizo algún proyecto alguna vez, **JEFE DEPTO. DE TRANSITO**: la verdad es que se hizo un proyecto hace dos años atrás el Serviu, de mejorar el acceso que llegue hasta esta calle para cruzar la ruta A-16 que también es poco usual la forma de cruzar hacia La Pampa, entonces hay ahí un diseño que va cambiar ese sector, el problema principal tal como lo dice usted, es el diseño geométrico del lugar, nosotros hasta ahora lo mejor que hemos hecho hay es colocar más señales pintar hasta con color rojo, hemos agregado mayor seguridad en ese sentido, pero los conductores siguen siendo poco responsable, porque un conductor responsable llega a un lugar donde le están diciendo que 100 metros más allá hay una curva peligrosa, ósea disminuye la velocidad los otros no, **ALCALDE**: a ver hay que decir las cosas como son, que finalmente las personas que se accidentan más enzima en la noche, son jóvenes o gente que están bajo la influencia del alcohol muchas veces que conoce el lugar, todos sabemos que esa curva es peligros todos la tomamos despacito porque sabemos que es peligrosa, entonces a veces las personas que primero están conduciendo bajo la influencia del alcohol o como sea, obviamente que pierden el sentido de la orientación la seguridad en fin, es complejo, entonces indica que hay un proyecto ahí de rediseño de la curva, **JEFE DEPTO. DE TRANSITO**: hay un rediseño desde la carretera hasta San Donato porque ahí está el problema, **ALCALDE**: pero eso es una obra, en el fondo en conectar San Donato con la carretera una cosa así?, **JEFE DEPTO. DE TRANSITO**: no la misma Circulación conectarla desde San Donato mejorando el diseño biométrico, con el fin de que exista una sola curva con un mejor radio, para la velocidad que trae un vehículo la pueda acertar adecuadamente, hoy en día no es así, sobre exceso casi sobre los 60 kilómetros por hora, que alguien llegue hay va a sentir que se va hacia afuera, la fuerza centrípeta lo va a tirar hacia afuera, **ALCALDE**: Pedro tenesmo algo posibilidad nosotros de poner barreras de contención, la barrera ayuda, hija la barrera no va a evitar el accidente, lo único que va hacer la barrera es a lo mejor evitar que se mate alguien, **VECINA**: pero Alcalde en esa calle San Donato donde esta nuestra sede social, se han metido los vehículos ahí mismo, uno

no puede entender tanto exceso de velocidad, pueden servir más los árboles y gracias a dios no han matado algún niño, porque mi sede es chiquitita y queda un espacio vacío y hay juegan los niños, pero se han metido hasta ahí, justo a estado carabinero con nosotros en reunión y se han metido hacia adentro, y un día me van amatar un niño, entonces si no pueden poner soleras o sea barreras porque es muy caro, por ultimo coloque esas pelotas grandes en la parte donde está el peladero que hay juegan los niños, **ALCALDE:** Ya lo que vamos hacer, acá hay dos cosas para que entendamos bien cuando estábamos conversando yo me imaginaba la curva que va hacia el otro lado porque también es peligrosa pero la que va hacia arriba también es peligrosa y también se meten hacia su sector que eso es prioritario y lo prioritario seria proteger su junta de vecinos y el pedazo que queda como plaza ahí, veamos Don Miguel la forma. **JEFE DEPTO. DE TRANSITO:** Son defensas que puedan absorber mejor el golpe, las otras son de hormigón pero son muy duros y un vehículo que choque contra eso va a revotar y va a partir para el otro lado. **ALCALDE:** Bueno pero hay que colocar rápidamente esa barrera de contención, le vamos a dar la palabra al concejal que la está solicitando. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Primeramente quiero felicitar como trabaja el señor Luis Miguel porque creo que cada uno que sube detrás de un volante somos responsables del vehículo y tenemos que tener conciencia también de lo que es manejar un vehículo, esto ha pasado reiteradas veces ahí, están pintadas las señales correspondientes, más que eso alcalde yo creo que más que colocar rejas o barreras yo creo que en esas curvas que son tan peligrosas, hacer lo que hizo Iquique o como también hay otras ciudades que tienen antes de llegar a un disco pare tienen un lomo de toro entonces creo que al tomar esa curva que es peligrosa ver la manera que si Don Luis Miguel revise la ley en el sentido, por ejemplo si la ley de tránsito le otorga e cuanto, cuando se vaya a tomar la curva colocar unos lomos de toros y ver si la ley lo permite o no lo permite, tanto de tomar cerca de la sede como también debería porque ahí donde toman la bajada yendo a Iquique, toman la curva y pierden el control del vehículo como dice la dirigenta, y yo creo que en esa curva hay colocar por lo menos unos dos lomo toros anchos que permitan y haga una deducción no cierto de velocidad al conductor al entrar a la curva y ahí se va ahorrar las barreras, esa es una de las ideas que se pueden realizar en esas curvas peligrosas y si la ley lo permite sería muy bueno, y lo otro alcalde a lo que se referida también es el tema del lavado de auto en concejos anteriores, la verdad que se aprobó una ordenanza municipal y yo creo que hay que echar a correr la ordenanza municipal que tenemos vigente hoy en día que lo directores de diferentes departamentos empiecen a revisar un poco las ordenanzas que están vigentes hoy en día y poder echarlas andar y con eso y con esa ordenanza ir a fiscalizar a los vecinos acá no digo que vaya y se pille a un vecino por primera vez y le sacamos un multa inmediatamente diciéndole que acá está la ordenanza, acá es dejarle un aviso y decirle esta es la ordenanza, enseñarle e indicarle que él no va a poder lavar más de esa manera si no que va a tener que lavar de otra manera su auto porque donde cae el agua eso va a producir rotura de pavimento y a la larga o a la corta va a producir un socavón que va a perjudicar una casa y todo lo que significa el alcantarillado que tenemos en nuestras calles entonces tenemos que echar a correr las ordenanzas municipales que están vigentes. **ALCALDE:** Entonces en resumen vamos a estudiar ambas cosas y vamos a dejar al técnico en la materia de tránsito y que vayamos viendo cómo vamos a ir resolviendo el problema y finalmente nosotros durante el día son pocos los accidentes que hay ahí

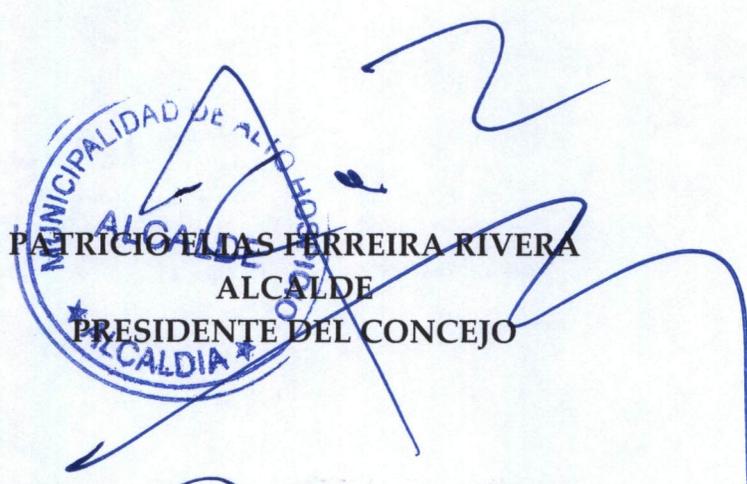
hacia afuera y en la noche con un lomo de toro capaz que sea peor, pero dejemos los técnicos, veamos la factibilidad de instalar algún tipo de barrera de contención al sector que da hacia la junta de vecinos, en el tema de los lavados de autos efectivamente indica que hay una ordenanza que regula este proceso y vamos a echar a andar nuestra ordenanza y aplicar nuestra ordenanza sobre esta materia, Pedro anote por favor haga una inspección al sector de oca y vea en que situación esta y el diagnóstico y ver si nosotros podemos ver si presentamos un proyecto a la Subdere o al serviu para ir presentando proyectos de manera tal paulatinamente ir mejorando las veredas porque ese tema recurrente y no es menor, ya la comuna tiene sus años que están veredas se fueron instalando cuando aparecieron las primera poblaciones y que ya tienen su uso producto estos socavones, terremotos y temblores se han ido dañando también y eso nos ocurre porque es recurrente este tema siempre en los diferentes concejos en terrenos, eche una mirada y se pone en contacto con las dirigentas para que vayan revisando los espacios las que tengan daño y una vez que usted tenga un diagnostico presentemos un proyecto para reponer estas veredas y hay que explicarle bien los tiempos que se demoran. Vecino Hugo Carvajal la plaza en donde están los escombros una vez más nosotros vamos hacer es ir a hablar con la vecina y decir lo que tiene que hacer o si no le vamos a sacar un parte y también existe una ordenanza de aquello, ahora para poderle conceder el tema y poder sacar los escombros la calle es Avenida La Pampa # 3639A entonces ver para poder retirar rápidamente los escombros, y el vecino que pinta hasta las 01:00 am, pinta con pistola y el supuestamente no puede estar trabajando hasta tarde por ruidos molestos, Andrea a los ambientalistas e inspectores también ver el tema del caballero que pinta, ya los vecinos lo han denunciado varias veces así que aplique la norma nomas y la ordenanza. **LUIS CARVAJAL:** Muy buenas tardes alcalde Patricio Ferreira y a todo el cuerpo de concejales y todos los vecinos presentes, la solicitud es de las cartas que he mandado sobre el arreglo y pintada de la sede, e arreglo de la cancha que no se ha cumplido y la carta ya tiene 6 meses, el otro día conversamos los dos un poco y me dijo que esperara un respuesta positiva y espero que se cumpla y eso es, dijeron que me iban a ir a pintar la sede y ahora están ocupados por lo de la navidad y yo los comprendo pero me dijeron que me iban a solucionar el problema pero para que usted hable con los concejales de que usted ya dio la orden, entonces ese es el problema mío para a fin de año hacerle una fiesta a los niños chicos en mi sede y la sede este pintadita y la cancha que esta toda rota el otro día a un niño lo atropellaron también entonces ir a verla si es posible, me dijeron que del lunes para adelante iban a cumplir y espero que se cumpla la palabra como fin de año eso sería todo alcalde muchas gracias. **ALCALDE:** Pedro toma nota de lo que está hablando don Luis Carvajal ha pedido esto, asa que esta semana nos comprometimos con el de ir a pintarle su sede el lunes, así que el lunes vea que el equipo vaya y le pinte la sede porque él ha sido súper prudente y nos ha esperado hace bastante tiempo y vea la evaluación de que esa cancha está súper deteriorada así que hay que cotizar cuanto nos va a salir, esa cancha nos va a salir carito el arreglo pero lo vamos hacer pero le vamos a pegar una arregladita para que quede bonita y van a ir a pintar la sede el día lunes ellos van a ir con todo el material y le van a dejar la sede pintada, y evalúa cuanto nos sale la cancha para la próxima semana. **VECINA SILVIA:** Señor alcalde quiero hacer una consulta, a fuera de mi casa tengo un poste de luz cada vez que vienen los señores del VTR y se nos corta la luz en la noche, el otro día saltaron las chispas para todos lados, porque habían venido en el dio y

no sé lo que hicieron, ahora yo tengo en cementado afuera y colocaron un tarro entre medio del poste y colocaron un fierro y me rompieron el cemento. **ALCALDE:** Vecina donde está el poste. **VECINA SILVIA:** Acá en Salitrera Peruana #3649A, y las veces que van a instalar el cable se corta la luz. **ALCALDE:** Andrea toma nota entonces para ir a revisar el poste en Salitrera Peruana #3649A para ver qué es lo que paso y que efectivamente cuando vienen de otras empresas se suben al poste y hacen corte circuito entonces hay que verlo porque es peligroso el tema. Concejal Prieto va a tomar la palabra. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Solo por sugerencia usted podría oficiarle al SET, porque efectivamente eso es responsabilidad de la Superintendencia de Telecomunicaciones, para que los oficie porque si ellos van y esto constantemente ocurre al menos que nosotros tengamos alguna ordenanza la facultad fiscalizadora ahí para que se hagan presente, si lo oficia usted creo que le van hacer caso más rápido a que se oficie la vecina. **ALCALDE:** Andrea también hagamos el oficio a la súper intendenta de telecomunicaciones, tiene razón el concejal porque me estaba diciendo el concejal que eso también ocurre en otros sectores, hay un poste dejan sin luz, entonces vamos a revisar el poste en lo particular y también vamos a oficiar a la súper intendencia de telecomunicaciones por la generalidad que ocurre en estos casos. Pidió la palabra la vecina Rosa. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde tenemos un informe nosotros sobre el tema del alumbrado eléctrico que hicimos hace un par de años atrás porque el tv cable no está a la misma altura que el cableado de luz entonces no son cosas compatibles entonces digo yo para que no nos demos la vuelta larga, porque ya pidieron un informe y esa fue la respuesta que le dieron a la municipalidad, porque ya está fallando el alumbrado público y al poner la escalera se sueltan los cables arriba. **ALCALDE:** Por eso vamos a ir a revisar, eso ocurre con solo el hecho de intervenir el poste ellos pasan por una línea que es distinta, no es de la electricidad pero al meterse al poste se mueve lo que no tiene que ocurrir es que salga chispa, cuando sale chispa es porque es corto circuito. **VECINA ROSA TAY:** Buenas tardes señor alcalde, mi consulta es la siguiente resulta que yo tuve un socavan en mi casa y nos dimos cuenta porque el consumo empezó mucho, giraba y el medidor sonaba mucho y entra mi esposo y me dice alguien está ocupando el agua y yo le digo que no, entonces nos damos cuenta que estaba saliendo agua de abajo, empezamos a escarbar más allá y resulta que era la matriz, llamamos a aguas del altiplano, y los jóvenes llegaron a picar rompieron el cemento pero me dijeron que ellos no se hacían responsable del cemento que estaba hecho, llegaron a rellenar, yo tengo todas las grabaciones, entonces yo quiero saber porque yo tengo vehículos por algo hice un cemento grande porque yo al pasar con el vehículo porque obvio que va a seguir cediendo la tierra y va a seguir quebrando la matriz entonces si ellos me dan esa solución de que uno con esfuerzo construye su casa y hace cosas, entonces como ellos no me van a responder por el piso si la matriz ya pasa a ser parte de ellos, la otra consulta es que yo vivo al frente de este jardín y tengo problema con el guardia y ya estoy cansada de reclamar y de ir a hablar con ellos, el guardia moja hasta la huella hay un tremendo halló en el lado de al medio entonces uno no quiere llegar a otro tipo de instancia de hecho tuvimos hasta un pelea tuve que llamar a paz ciudadana porque el hombre me tiro una impresora a mi camión y a mí me dio la locura y se la devolví y quebré un ventanal, entonces el hombre es agresivo y yo actué de la misma forma entonces yo no sé qué se está esperando porque resulta que en la huella no se puede mojar porque se supone que estamos con socavones. **ALCALDE:** Vamos a

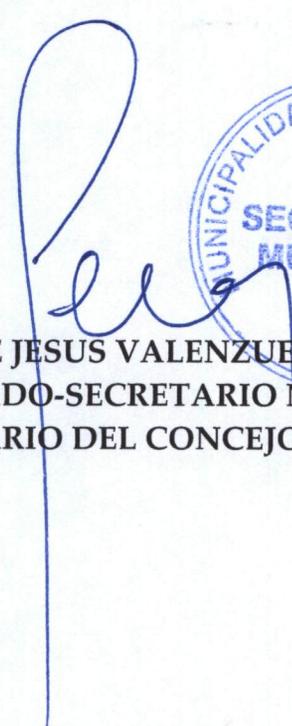
responderle a la vecina sobre el socavón, en primer lugar vecina cunado hay un socavón y es responsabilidad de aguas del altiplano y es agua del altiplano el que tiene que hacer el resto de las reparaciones, vamos a preguntarle a don Daniel con exactitud como es el tema porque yo estoy seguro que es así, el tema es que ellos mandan a empresas contratistas y lo que usted hace o lo que hicieron con usted lo han hecho con nosotros como municipalidad tantas veces que nosotros tenemos que irle a tapar los hoyos, entonces vecina de todas maneras vamos a preguntarle a don Daniel para que nos de la respuesta exacta, porque a ella le dañaron su casa esto ya paso en una oportunidad y un vecino y se atrevió a demandar a aguas del altiplano y hay jurisprudencia que salido en la corte de apelaciones que ya le dio el favor al vecino y la empresa tiene que indemnizar al vecino con \$170.000.000, así como hay jurisprudencia si ya hay una resolución del juez cualquier otro vecino puede recurrir a lo mismo porque nunca eso había pasado en el país porque siempre aguas del altiplano lo hacía y nadie le ganaba y ahora van a la corte suprema y esperan que ratifique este fallo que esperamos que así sea para que aguas del altiplano comience a responder, entonces si hay daño en su casa aguas del altiplano debe responderle en su casa. **DIRECTOR DE OBRAS:** Bueno alcalde lo que usted estipula yo la insto a la señora para que vaya a dirección de obras, nosotros le hacemos un informe que posteriormente le va a servir porque todas las matrices por ley tienen que pasar por bien de uso público no puede pasar por terreno privado al menos que haiga una servidumbre de paso correspondiente, entonces si hay una daño a una propiedad obligatoriamente por ley tienen que responderle por el daño causado, nosotros en reiteradas ocasiones hemos oficializado al gerente de aguas del altiplano Don Sergio Fuentes por estos temas en la ciudad ellos van arreglan el problema pero tienen 15 días para arreglar la calzada u otros temas técnicos, pero no lo hacen entonces nosotros oficializamos a aguas de altiplano para que lo haga entonces nos respaldamos con un informe. **ALCALDE:** Bien, entonces vecina vaya a la dirección de obras que está en el segundo piso y que le emitan un informe de su caso porque le puede servir como antecedente en caso de que usted quisiera recurrir ante la justicia por lo que paso ahí y con su esposo revise bien que paso ahí, y por lo menos estar tranquila que su casa está bien asentada y que el socavón está en el anti jardín. Respecto de la pelea que tiene con el guardia, entonces después usted se acerca con Ángela Siles porque hay una denuncia con nombre y apellido entonces tiene que identificar el caballero para poder hacer a investigación sumaria correspondiente. **VECINA JESSICA:** Buenas tardes a todos, para ser un poco más breve yo tengo problemas por el alumbrado en peña retiro con circunvalación y Tiliviche, y se presta para robo y lo otro que acá en el jardín infantil hicieron un sector con rejas que es privado pero yo tenía entendido que eso era de la municipalidad, entonces se ha prestado para robo y hay mucha basura al lado de un jardín infantil entonces me gustaría que pusieran un letrero donde diga que no se puede votar basura, yo he mandado muchas cartas pero no he tenido respuesta , también para pintar mi sede y arreglar un lado donde hay cables y se pueden electrocutar los niños. **ALCALDE:** Era de serviu pero se o vendieron a un privado, mira hay que tratar de ubicar al sueño para oficiarlo porque le está creando problemas a los vecinos, vamos a ir a revisar el tema de la iluminación que usted nos indica, en el terreno privado vamos a oficiar con la dirección de obras al dueño para que mejore su cierre perimetral y la cancha con problemas nosotros tenemos al mejor intensión de ir ayudando con estos temas, las canchas cuando tienen un problema no es tan barato arreglarlas, hay canchas que

le sacan su medidor, las canchas dependiendo del daño que tenga el daño no es solamente estructural es más las mallas eso es lo más simple para nosotros en reparar, pero cuando hay problemas en la inhalación eléctrica eso es más complejo porque hay que cambiar medidores y sale un poco caro, entonces cuando empezamos a cotizar estamos hablando de varios millones por eso que todas las canchas entran en un plan de regularización en algunos otros casos nosotros las postulamos a proyectos FRIL y nos pasan recursos para arreglarlas y dejarlas como nuevas por eso que es lento nosotros sabemos que siempre los presidentes de las juntas de vecinos quieren arreglar sus sedes y sus canchas y no sabemos cómo se deterioran tanto algunas y hay otras que se mantienen mejor, pero tiene que entrar a un programa de mejoramiento. **VECINA PUEBLO HUNDIDO:** Alcalde, nosotros somos del comité de Vivienda Pueblo Hundido, nosotros tenemos una gestión que nosotros presentamos hace quince días para solicitar una cantidad de 150 juguetes con los paquetitos para los niños como comité en territorial lo presentamos, la verdad que nosotros desde de 20 de julio que se reinició la junta de vecinos en donde nosotros participábamos, quedamos afuera no sé por qué motivo y no pudimos participar en los juguetes, se nos dijo que no estábamos inscritos la cosa que quedamos muchos vecinos fuera de los juguetes y ellos apelando a nosotros como comité y estamos viendo si a través del comité podemos recibir los juguetes, cuando presentamos esa carta se nos dijo que nosotros como comité no teníamos la posibilidad de acceder porque era solamente para juntas de vecinos entonces nos acercamos a usted para poder solicitarle si nos puede considerar como comité porque son 150 niños que no van a recibir su regalo y sus dulces para poder festejar esta navidad y por esa razón de que los libros de la junta de vecino se pusieron al día quedamos fuera entonces le solicito una respuesta de que si nos puede considerar. **ALCALDE:** Lo que vamos hacer es lo siguiente, usted tiene su listado, le explico cómo funciona el sistema porque ustedes saben que detrás de todas estas compras esta la contraloría y hay otras municipalidades que han tenido objeciones, entonces tiene que presentar la lista para poderlos ingresar al sistema y ver si ellos están inscritos en alguna otra unidad vecinal, y si son 150 no creo que haiga algún inconveniente jurídico. **DIRECTOR DE DIDECO:** Lo que pasa alcalde, este proceso viene hace mucho tiempo atrás fue bastante prudente el tiempo que se le dio a las junta de vecinos y a otras instituciones para que se pudieran inscribir, nosotros teníamos un cierto conflicto e donde nosotros les pedíamos que se incluyeran dentro de las juntas de vecinos que a través de la junta de vecinos les podamos entregar los juguetes y para eso hubo como 2 meses entonces en la cual muchas no lo hicieron. **ALCALDE:** Nosotros siempre tenemos buena voluntad para ayudar. **VECINA PUEBLO HUNDIDO:** Lo que pasa que nosotros no tenemos buena relación con la junta de vecinos. **ALCALDE:** Cuando hay problemas es complejo resolver esos problemas porque finalmente tienen que ponerse de acuerdo, pero de igual manera los problemas de adultos no tienen por qué traspasarse a los niños. **VECINA PUEBLO HUNDIDO:** Señor alcalde yo una vez le hice una petición, si nos prestara un poco las máquinas para poder arreglar nuestro terreno. **ALCALDE:** Lo que pasa que no es un tema de voluntad es un tema de que si nosotros podemos o no podemos intervenir, es distinto a regar que ir hacer un mejoramiento de un terreno, si usted quiere que yo pase maquinaria ese terreno tiene que estar legalmente entregado a comodato y es lo que no tienen ustedes, déjeme darle un vuelta al tema. Dicho lo anterior en el nombre de dios se cierra esta sesión.

Con lo actuado y registrándose las 18:13 horas del día 15 de Diciembre de 2017, se pone término a la Trigésimo Quinta (35ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL